



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. PAOT/PDIA-LPN/01/2010 "SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS", PARA LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 5 de abril de 2010, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Medellín 202-6° piso Col. Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, los servidores públicos de esta Procuraduría y los representantes de las empresas participantes cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de dar cumplimiento a la recepción y apertura del sobre que contiene la documentación legal, administrativa, técnica y económica, de las empresas participantes en este evento de la Licitación Pública Nacional No. **PAOT/PDIA-LPN/01/2010 "Servicios Profesionales para la Realización de Estudios"**.

HECHOS

El C. Elías Eduardo Róman Calderón, Coordinador Administrativo de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, inicio la la reunión a la hora señalada en las bases de la licitación, con fundamento en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 39 de su Reglamento, al inciso 4.2.3 del punto 4.2 de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. **PAOT/PDIA-LPN/01/2010 "Servicios Profesionales para la Realización de Estudios"**, se da cumplimiento a la primera etapa referente a la presentación y apertura de proposiciones. Asimismo, se expuso el procedimiento de apertura de propuestas, consistente en la recepción del sobre que contiene las propuestas señalando que se revisarán cuantitativamente, sucesiva y separadamente, la documentación legal y administrativa, técnica y económica. -----

Acto seguido, se procedió a la recepción de las proposiciones de los licitantes participantes, realizando la apertura de sobres que contienen las proposiciones de los Licitantes Lucio Jorge Roldán Osegueda y/o Promaco; Sistemas de Información Geográfica, S. A. de C. V.; Hidrometría y Topografía de México, S. A. de C. V.; C. Juan Manuel Labougle Rentería; C. Saúl Germán Segura Burciaga; y Centro de Estudios Jurídicos y Ambientales, A. C.; para su evaluación. -----

Acto seguido, se procede a la revisión cuantitativa, encontrándose que todos los Licitantes presentaron la documentación Legal y Administrativa, así como la Técnica y Económica, para su evaluación cualitativa. -----

[Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right and bottom center.]



Acto seguido, se procedió a hacer constar los importes totales ofertados en las proposiciones económicas:-----

Partida No.	Licitante	OFERTA ECONÓMICA SIN I.V.A.
01	C. Saúl Germán Segura Burciaga	\$585,000.00
02	Lucio Jorge Roldán Osegueda y/o Promaco	\$600,960.00
02	Sistemas de Información Geográfica, S. A. de C. V.	\$2,780,000.00
02	Hidrometría y Topografía de México, S. A. de C. V.	\$278,900.00
03	Centro de Estudios Jurídicos y Ambientales, A. C	\$550,000.00
04	C. Juan Manuel Labougle Rentería	\$430,000.00
04	Sistemas de Información Geográfica, S. A. de C. V.	\$3,880,000.00

El C. Elías Eduardo Róman Calderón, solicita a los licitantes que designen a uno o dos Licitantes para que rubriquen las propuestas presentadas; acto seguido, los Licitantes designan al C. Héctor Alonso Ávalos, representante de la empresa Sistemas de Información Geográfica, S. A. de C. V. y al C. Salvador Eloy Muñúzuri Hernández representante del Centro de Estudios Jurídicos y Ambientales, A. C.-----

El C. Elías Eduardo Róman Calderón hace del conocimiento de los Licitantes que las propuestas quedarán en custodia de la Coordinación Administrativa, para salvaguardar su confidencialidad, procediendo posteriormente al análisis cualitativo de dichas proposiciones; asimismo, señala que el fallo de la licitación se dará a conocer el día 09 de abril a las 11:00 horas, en las instalaciones de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicadas en Medellín 202-6° piso, Col. Roma C. P. 06700, Delegación Cuauhtemoc.-----

Acto seguido se hace entrega de los originales que se encontraban dentro de los sobres de sus proposiciones a los Licitantes Lucio Jorge Roldán Osegueda y/o Promaco; Sistemas de Información Geográfica, S. A. de C. V.; Hidrometría y Topografía de México, S. A. de C. V.; C. Juan Manuel Labougle Rentería; C. Saúl Germán Segura Burciaga; y Centro de Estudios Jurídicos y Ambientales, A. C.-----

CIERRE DEL ACTA

[Handwritten signatures and initials]

2



Se cierra la presente acta a las 12:30 horas del día de su inicio, sin existir algún otro comentario que hacer constar, firmando al calce y al margen por las personas que en ella intervinieron, para su constancia y notificación.

**POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.**

C. Elías Eduardo Román Calderón
Coordinador Administrativo.

Lic. Crescencio Delgado Flores
Encargado de Adquisiciones.

C. Omar Francisco Gómez Martínez
Enlace A, Coordinación Administrativa

Lic. Angélica Flores Godínez
Directora de Estudios, Dictámenes y
Peritajes del Ordenamiento Territorial

Lic. Rafael Contreras Lee
Director de Estudios, Dictámenes y
Peritajes de Protección Ambiental.

Biol. Zenia Saavedra Díaz
Subdirectora de Estudios, Informes
y Reportes de Protección Ambiental

Lic. Félix Jacob Santiago Sánchez
Representante Técnico de la Dirección
de Estudios, Dictámenes y Peritajes de
Protección Ambiental

Lic. Salvador Gil Zenteno
Auxiliar de Asuntos Jurídicos



POR PARTE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

C. David Cruz Monroy
Representante de Lucio Jorge Roldán
Osegueda y/o Promaco

C. Héctor Alonso Ávalos
Representante de la Empresa
Sistemas de Información Geográfica,
S. A. de C. V. (SIGSA)

Biol. Saúl Germán Segura Burciaga
Persona Física con actividad empresarial

Dr. Juan Manuel Labougle Renteria
Persona Física

Lic. Salvador Eloy Muñúzuri Hernández
Representante del Centro de Estudios
Jurídicos y Ambientales, A. C.

Lic. Alejandro Ferro Negrete
Representante del
Centro de Estudios Jurídicos
y Ambientales, A.C

Lic. Marcos Raúl Alejandro Rodríguez Arana
Representante del
Centro de Estudios Jurídicos
y Ambientales, A.C

C. Carlos Enrique Bazán Ortiz
Representante de la empresa
Hidrometría y Topografía de México,
S. A. de C. V.